

MINISTERIO DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA Y EQUIDAD EDUCATIVA
COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

JORNADAS DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL 2019

En el presente ciclo lectivo se han establecido por agenda educativa tres jornadas de Educación Sexual Integral que se llevarán a cabo los días:

19 de junio

14 de agosto

31 de octubre (Jornada Educar en Igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género).

Para las jornadas del 19 de junio y 14 de agosto, esta Coordinación sugiere que cada escuela trabaje con las temáticas que la institución considere con relación al Proyecto Escuela y con las necesidades de las/los estudiantes y la comunidad educativa.

Algunas sugerencias para el desarrollo de las jornadas:

- El Equipo Referente ESI será el encargado de coordinar la jornada al interior de cada institución, garantizando la participación de todos los actores institucionales.
- En el caso de las escuelas secundarias es importante tener en cuenta la participación de las/os estudiantes con el objeto de articular los intereses de los mismos con los contenidos curriculares de la Ciudad de Buenos Aires y la normativa vigente.
- Se sugiere la utilización de los materiales que se encuentran en la página oficial del Gobierno de la Ciudad de Buenos en los siguientes enlaces:

<https://www.buenosaires.gob.ar/educacion/educacionsexual/recursos-para-el-aula>

https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/cuadernillo_esi.pdf



Otros recursos para el aula:

<https://www.argentina.gob.ar/educacion/esi/recursos>

- Es importante tener en cuenta que el trabajo realizado en las jornadas ESI no agota ni reemplaza el trabajo sistemático que debe realizarse integralmente y transversalmente durante todo el ciclo lectivo.
- El enfoque integral deberá estar presente en todas las acciones ESI que se lleven a cabo, entendido como un sistema complejo en el que se entrelazan y articulan distintos aspectos y dimensiones (psicológico, sociocultural, biológico, salud, ético y de derechos).
- Se sugiere tener en cuenta que las escuelas que estén trabajando con organismos de gobierno y ONG podrán articular acciones, pero el trabajo con los/as estudiantes deberá estar a cargo y bajo la responsabilidad de todos/as los/as docentes coordinados por el Equipo Referente ESI de cada institución.
- Convocar a las familias a participar dentro de las posibilidades de cada escuela y así facilitar el diálogo sobre los contenidos curriculares de ESI, lo cual amplía la posibilidad de tender puentes necesarios entre familias y escuela.
- Planificar la jornada con la participación del Equipo Referente.
- Realizar acciones previas que se relacionen con la temática a abordar.
- Luego de la jornada, la institución escolar elaborará un informe que condense las distintas producciones resultantes del encuentro, que serán elevadas a la Supervisión Escolar.
- En el caso de realizarse cortos, filmaciones y/o fotos, se debe contar con las autorizaciones necesarias.
- Las supervisiones recibirán los informes de las escuelas de su distrito, para luego enviarlos a la Dirección del Área correspondiente.
- Para la jornada del 31 de octubre «Educar en igualdad» enviaremos oportunamente las sugerencias para su realización.

Coordinación General ESI

